

<b>CONVOCATORIA DE EMPLEO</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>FECHA DE APERTURA</b>	<b>FECHA DE CIERRE</b>
<b>2019.127</b>	<b>25/01/2022</b>	<b>3/02/2022</b>
<b>PERFIL DEL CANDIDATO</b>		
<b>REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)</b>		
<b>TITULACIÓN</b>	<b>Grado + Máster oficial</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>Experiencia en Gestión de Calidad</b>	
<b>MÉRITOS A VALORAR</b>		
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Formación en certificación y acreditación en especial en el ámbito sanitario</b> <b>Uso de herramientas estadísticas (SPSS, R y similares)</b> <b>Conocimientos en estadística aplicados a las ciencias de la salud</b> <b>Certificado de buena práctica clínica ICH E6 (R2)</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>Experiencia en certificación y acreditación en el ámbito sanitario</b> <b>Experiencia en gestión de datos en Ensayos Clínicos o grupos de Investigación</b>	
<b>IDIOMAS</b>	<b>Inglés B2</b>	
<b>DATOS DE CONTRATACIÓN</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA</b>	<b>JORNADA</b>
<b>A proyecto de investigación</b>	<b>15 de febrero</b>	<b>Completa 35h/semana</b>
<b>REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA</b>		<b>DURACIÓN ESTIMADA</b>
<b>24.451,84 €</b>		<b>6 meses (prorrogables en función del proyecto y la disponibilidad económica)</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		<b>SERVICIO / DEPARTAMENTO</b>
<b>PABELLÓN 20, HUMV</b>		<b>HEMATOLOGÍA</b>
<b>DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO</b>		
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>		
<b>Técnico/a de apoyo a la investigación</b>		
<b>FUNCIONES:</b>		
<b>En coordinación con los miembros del Servicio de hematología y los responsables de cada unidad, gestionará y desarrollará los distintos sistemas de gestión de la calidad o certificación implantados en cada área, o los implantará en aquellas que no estén cubiertas.</b>		

En concreto, deberá gestionar, mantener y desarrollar los basados en JACIE, CAT e ISO 9000 ya existentes, así como la transición a otras normas como ISO15189.

En este sentido, reportará a los responsables del Servicio (Jefe de Servicio, Jefes de Sección y/o Directora del programa de Trasplantes). Interactuará con la responsable de Calidad del Hospital. Igualmente, organizará y participará en las auditorías externas e inspecciones que se reciban.

Estas tareas comprenden, de manera general:

- Definición, análisis, modelación y documentación de los procesos.
- Análisis de incidencias, implantación y seguimiento de acciones correctoras y preventivas. Auditoría interna.
- Validación de procesos.
- Análisis estadístico.
- Participar en las sesiones del Servicio que se requieran.
- Implantación y desarrollo de las herramientas informáticas que se requieran.
- Gestionar el programa de formación asociado al sistema de gestión.
- Diseño de protocolos, procedimientos, etc.
- Igualmente, participará en las tareas de investigación clínica que se requieran: diseño de ensayos clínicos, presentación de documentación, análisis, etc.
- Participación en reuniones científicas a nivel nacional o internacional que se requieran por su actividad.
- Realización de actividades formativas relacionadas necesarias para el desarrollo puesto de trabajo, en aquellos campos en los que carezca experiencia o conocimientos previos.

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Enrique M. Ocio San Miguel	Neoplasias Hematológicas y de Trasplante progenitores Hematopoyéticos	2019.127 Estudio de escalada de dosis, seguridad, farmacocinética, farmacodinámica y eficacia preliminar de SAR650984 (isatuximab) administrado de forma intravenosa en combinación con pautas posológicas de bortezomib en pacientes adultos diagnosticados recientemente de mieloma múltiple no elegibles para trasplante o sin intención inmediata de trasplante.
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 5. Puntuación		NO

<b>mínima para esta fase: 30</b>				
<b>Informe del Tribunal</b>				
<b>Resolución</b>				
<b>TRIBUNAL DE SELECCIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dr. Ocio, Responsable del Grupo de Investigación</b></li> <li>• <b>Dr. Romón, Responsable del Banco de Sangre del Servicio de Hematología</b></li> <li>• <b>Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL</b></li> <li>• <b>Patricia Álvarez, coordinadora de RRHH</b></li> </ul>				
<b>TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS</b>				
<b>MÉRITO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>		<b>MÁXIMO</b>
<b>Formación acreditada en certificación y acreditación</b>	<b>Documento Acreditativo</b>	<b>Cumplimiento del mérito</b>	<b>SÍ/NO</b>	<b>20</b>
<b>Uso de herramientas estadísticas (SPSS, R y similares)</b>	<b>CV</b>	<b>Cumplimiento del mérito</b>	<b>SÍ/NO</b>	<b>5</b>
<b>Conocimientos en estadística aplicados a las ciencias de la salud</b>	<b>CV</b>	<b>Cumplimiento del mérito</b>	<b>SÍ/NO</b>	<b>5</b>
<b>Certificado de buena práctica clínica ICH E6 (R2)</b>	<b>Documento acreditativo</b>	<b>Cumplimiento del mérito</b>	<b>SÍ/NO</b>	<b>5</b>
<b>Experiencia en certificación y acreditación en el ámbito sanitario</b>	<b>CV</b>	<b>Cumplimiento del mérito</b>	<b>SÍ/NO</b>	<b>10</b>
<b>Experiencia en gestión de datos en Ensayos Clínicos o grupos de Investigación</b>	<b>CV</b>	<b>Cumplimiento del mérito</b>	<b>SÍ/NO</b>	<b>5</b>
<b>Inglés (B2)</b>	<b>Documento acreditativo</b>	<b>Cumplimiento del mérito</b>	<b>SÍ/NO</b>	<b>10</b>
<b>TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL</b>				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS</b>				<b>60</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA</b>				<b>40</b>

<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA</b>	<b>100</b>
--------------------------------	------------

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

*En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)*